

MEA CULPA

El presidente de la Generalidad, que desgraciadamente es el mismo que el de la "Esquerra", ha entonado un cántico de elogios y alabanza a la guardia civil.

La explosión de entusiasmo del señor Companys es muy significativa y forzosamente ha de dar lugar a sabrosos y encontrados comentarios, de los que la lógica política saldrá muy mal parada.

No han transcurrido tres años desde que "L'Opinió", "l'humanitat" de Barcelona y "Diari de Tarragona", uniéndose al clamoreo general de las izquierdas proclamaban la necesidad de abolir la Institución de la Guardia civil y armar al pueblo.

"L'Opinió" y "l'humanitat" veían en la Guardia civil vestigios del régimen caído; consideraban la Institución como un instrumento eficazísimo para la defensa de los escismos y concupiscencias de los que ellos catalogaban en el fichero de derechas y monárquicos. Los desatinos más absurdos, las acusaciones más indignas y las campañas más violentas contra la Guardia civil fueron escritas o pronunciadas por gente de izquierdas en la prensa, en el Parlamento, en la calle y en mítines. Desde Balbontin hasta largo Caballero y desde el tristemente célebre alcalde de Falset, y al actual Barrera, todos lanzaron contra la Benemérita lodo y salibazos.

Hoy en cambio, el señor Companys rectifica para poner en el lugar que le corresponde a esta Institución, orgullo de nuestra patria. ¿Qué ha ocurrido para que la izquierda olvide sus palabras y se decida a coincidir con las derechas de las cuales nunca salió una palabra de censura para la Guardia civil?

¿Es que la benemérita se ha de-

clarado izquierdista? ¿Es por ventura que ahora, bajo el trato privilegiado que le otorga la Generalidad, cumple, por gratitud, con más escrupulosidad y celo su delicada misión? No: no ha habido oscilaciones, ni virajes, ni claudicaciones de ningún género en el Cuerpo. En Monarquía y en República, cubierto de alabanzas o víctima de los cañoneros la Guardia civil ha cumplido siempre su deber con abnegación y heroísmo.

Quien ha variado es la Esquerra. La Esquerra no ha podido sustituir esa fuerza.

Y aun cuando el tricorno le molesta, aun cuando persiste en su propósito de trastocarlo todo, arastrada por un espíritu mezquino de revolucionarismo de baratija, ha tenido que sucumbir reconociendo lo que hace algún tiempo no quería admitir.

De suerte que las izquierdas no podrán deshacer o compaginar el dilema que su misma actitud les plantea ante su conciencia y ante la historia: o en aquellos tiempos engañaban a sabiendas al pueblo o ahora se burlan de la Guardia civil.

Nosotros queriendo ser indulgentes, para los perseguidores de la C. Civil admitimos que las palabras del señor Companys estén revestidas de la máxima sinceridad, queremos convencernos incluso de que las alabanzas que brotaron de sus labios el domingo obedezcan a impulsos de un deseo de justicia, pero mucho nos tememos de que pronto borre la masa popular que la Esquerra soliviantó y en cuya alma inoculó el odio contra la Guardia civil, las frases que el presidente de la Generalidad pronunció en Martorell.

TTZA

El ex-rei ha abdicat a favor del seu fill Joan

Es arribat a Madrid el duc de Miranda portant l'acta d'abdicació de l'ex-rei Alfons XIII, acta que serà lliurada als directors de la política monàrquica. Després de l'article d'"A B C", celebrant el 48 aniversari del naixement d'Alfons de Borbó, hom tenia la sensació que la qüestió dinàstica s'havia resolt a favor de l'ex-infant don Joan.

Aquesta abdicació és un triomf personal molt acusat de la fracció carlista, representada pel comte de Rodezno i un contratemps notori rebut per Romanones i el marquès de Lema, que havien aconsellat, reiteradament, a Fontainebleau, de no abdicar.

(De "La Veu")

Valores sociales de la Tradición en el momento actual

CONFERENCIA DE D. RENE LLANAS DE NIUBO, EN LA JUVENTUD TRADICIONALISTA

El domingo y en el salón-teatro de la Juventud Tradicionalista, lleno de público, disertó acerca de "Valores sociales de la Tradición en el momento actual" el elocuente orador tradicionalista D. René Llanas de Niubo.

Presentó al conferenciante el director D. Jaime Cleofé, el cual abogó por la organización de actos de esta índole, en pro de la formación cristiana y política del pueblo. Glosó las palabras del P. Laburu sobre la necesidad de formar ante

todo hombres buenos, añadiendo que de los hombres cristianos saldrán los mejores patriotas. La realidad, tarde o temprano, añadirá, hará ver a todo español que se precie de cristiano y de patriota que es mucho más práctico, más español y más estético el defender el lema de Dios, Patria y Rey que no unir los sentimientos eternos de Dios y Patria a la suerte de esa nave a la deriva que es la República democrática de trabajadores de todas clases.

Hizo por último un cumplido elogio de la personalidad del conferenciante.

Fué muy aplaudido.

A continuación se levantó a ha-

lar el Sr. Llanas de Niubo, que fué saludado con una ovación.

Sus primeros párrafos son un saludo a los tarraconenses, a los que dirige por primera vez la palabra, y un canto a la Imperial Tarraco, cuya historia gloriosa glosa elocuentemente.

Entrando en el tema de la conferencia estudia las clases sociales existentes, que divide en aristocracia, clase media y proletariado, haciendo de cada una de ellas y de sus especiales características, una magnífica descripción.

Analiza el problema social desde antes de la venida de Jesucristo, el primero y auténtico revolucionario, y explica con minuciosa amenidad el proceso social a través de los siglos, hasta llegar a las luchas de hoy entre el capital y el trabajo. Achaca éstas al maldito liberalismo, que ha convertido al obrero en una mercancía.

En contraste a las doctrinas sociales revolucionarias, opone el conferenciante esas maravillas de luz y de justicia que son las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno". Explica el alcance del salario familiar y la participación en los beneficios en la empresa, y cita casos de patronos tradicionalistas de Valencia, Olesa de Montserrat y Tarrasa, que lo practican cerca de sus obreros, conforme a la doctrina cristiana.

Subraya como algunas mejoras proletarias, que el socialismo de hoy se apropia como suyas, la llamada semana inglesa, por ejemplo, la concedieron ya, hace siglos, Guillermo III de Escocia, y Felipe II en España.

Aboga por la restauración de los antiguos gremios, que tanto esplendor y perfección alcanzaron en nuestra patria, especialmente en Cataluña, y termina diciendo que la solución del problema social sólo cabe mediante la implantación íntegra del programa cristiano de Dios, Patria y R.

La conferencia duró cerca de dos horas y fué algo realmente maravilloso, por la enorme erudición de que hizo gala el conferenciante, así como por su gran elocuencia.

El público, que le interrumpió constantemente con sus aplausos, premio, al finalizar su oración, al Sr. Llanas de Niubo con un entusiasta homenaje de simpatía y admiración.

El periódico católico es luz y guía. Sin él no se puede caminar. La sociedad moderna ha acumulado tantos obstáculos en el camino, que no hay medio de salvarlos sin ese consejero leal, experimentado, que, día tras días, sin fatigarse jamás, va señalando los peligros y conoce la profundidad del abismo. Qué crimen el de los católicos que abandonan a su periódico!

COMENTARIO

El puente del "Diablo"

En Martorell ha sido restaurado el puente del "Diablo". El alto personal de la Generalidad acudió allí el domingo para exorcizar la obra arquitectónica y arrojar de ella el calificativo diabólico. En lo sucesivo, pues, el puente no será del "Diablo" sino de la Generalidad, que no es lo mismo. Interinamente lo disfrutarán Companys y Gassol, pero en definitiva no podrá aplicársele ninguno posesivo más que el que determine la Generalidad.

Por encima de sus arcadas ya no pasarán, a partir del domingo más diablos, ni se cometerán otras diabluras que las autorizadas por el Parlamento de Cataluña, por ejemplo. El puente no será angélico, sino humano; no significará las creencias de generaciones pasadas, sino la voluntad de los hombres modernos. El puente, en fin, será laico, completamente laico. Ni ángeles ni diablos, bastantes pasaron ya por allí.

INQUIETO.

NOTICIARIO BREVE

- Colombia y Perú vuelven a la paz aceptando la proposición brasileña.
- Se proclama en Bulgaria la Dictadura.
- El Papa recibe a 5.000 peregrinos alemanes.
- Atentados con bombas en Austria.
- En Toulouse se ha inaugurado el Congreso socialista francés.
- Han dado comienzo en Oberammergau (Alemania) las representaciones de la Pasión. Han asistido 5.200 asistentes.
- Un gran incendio de Chicago se ha extendido a más de veinte edificios.
- El Paraguay concentra fuerzas

- para una magna ofensiva contra los bolivianos.
- En Francia será movilizada una división de guerra.
- Se reintegran al trabajo los mineros de Asturias.
- Continúan los comentarios al discurso de Calvo Sotelo.
- Importantes discursos de Cid y Martínez Velasco en Alicante.
- En la misma población, Azaña el despedido, lanza chorros de billete contra los agrarios.
- Choque de trenes en San Baudilio de Llobregat; once muertos y veinte heridos.
- Expectación por la vista de la causa de Casas Viejas.
- Cabanellas, nombrado director de carabineros.

LA LLEI DE CONTRACTES DE CONREU

POLEMIQUES, NO; VERITATS

Certament, el senyor Maspons i Anglases pot, veu, tenir tota la raó quan a les pàgines d'"El Matí" de Civendes, malgrat la profunda preocupació que en molts desperta i les fortes passions contraposades que en d'altres desperta i atla la Llei, ja ben famosa, de Contractes de Conreu, la qualifica d'"episodi". Tot, en efecte, ha d'ésser incident davant el fet substancial de la vida de Catalunya. I en la vida dels pobles, on no regeix, per fortuna, la llei d'unitat que per a l'obra literària promulgaren Horaci i Aristòtil, no hi ha incident que, amb seny i patriotisme, no pugui ésser superat.

Cal, però, tenir-ne compte dels episodis. Es una veritat, vulgar de tan sabuda, que no rarament l'acció que semblava d'antuvi secundària es converteix en principal i que fora de l'òrbita purament especulativa, en la vida real, no és fàcil diferenciar l'una de les altres, com no ho és tampoc separar de la substància els accidents. Esdevé en la vida social i política quelcom semblant al que hom arreu observa en la fisiològica; una congestió o una anèmia, per exemple, poden ésser cosa circumstancial i fugissera, mera incidència; una passa, per dolorosa que sigui, pot tenir poca durada; Déu nos en guard, però, que l'epidèmia esdevingui endèmia i que de transitori passi a ésser constant un estat de deficiència o de morbosa anomalia. La malaltia podria debilitar per sempre les funcions vitals i darrera la malaltia podria, també, sotjar traïdora la mort, enemiga sempre de tota vida humana. La nostra història en té fetes, respecte d'alguns "incidents", ben doloroses experiències. Molts dels últims fets electorals, per citar un exemple actual encara i extern a la qüestió àlgida, podrien veritablement resultar un "episodi", fins i tot meres anècdotes, com ve a dir, benèvola i ment, en les seves últimes declaracions a la premsa, l'Honorable senyor President de la Generalitat;

FIATE, LECTOR

- ...en que las dictaduras se van poniendo de moda;
- ...en que "La Publicitat" se dedica a publicar los secretos de la F. A. I. en tiempos pasados;
- ...en que suponemos que eso debe ser el prólogo por cuanto la obra continúa;
- ...en que se ve que está perfectamente enterada;
- ...en que les ruego que no hagan ninguna hipótesis maliciosa;
- ...en que Azaña habló en Alicante y Elche;
- ...en que debió ser por recoger palmas;
- ...en que se dice que van destinados a Reus una sección de guardias de asalto;
- ...en que no los han dejado aquí por aquello de las "quatre despeseres".

convertits, però, els fets en norma permanent, podrien representar l'embordejament del dret electoral i per a la mateixa Catalunya un eclipsi de la seva condició nativa de poble democràtic.

Catalunya, com diu molt bé el senyor Maspons, ha demostrat tenir una vida dura, nosaltres diríem una vida forta. Tres segles d'una política governamental absorbent i dissolvent alhora, dos segles d'una política d'assimilació absoluta, terra i recelosa, és a dir, cinc segles, potser encara més, de política dinàmica i sempre excèntrica al país, discòrdies internes ni violències de fora, no pogueren esborrar la personalitat catalana i han provat, amb proves de la qualitat més alta i de l'allegació més dura, que contra l'esperit per poc que serí alè de vida, els anys passen debades i que contra la vida d'un poble que realment és viu no té aplicació dretuera el postulat de la prescripció.

La Catalunya autònoma té, però, dret a quelcom més que a vida dura. Tenint govern propi el té a vida pacífica i tranquil·la, amb facultat de legislar, ni que sigui limitada, el té a una vida justa, i amb les seves activitats el té a una vida tan rica com les circumstàncies del món ho consentin i, de totes maneres, plena. Res no us podria ésser indiferent dins aquest aspecte.

D'aquí la gran responsabilitat dels Governos i dels Parlaments catalans envers Catalunya mateixa; d'aquí el dret a la crítica catalana i d'aquí també el perill de desviació, més nociu en quant resulta antipatriòtic, en confondre Catalunya amb els qui tenen el deure de servir-la, i, com deiem en l'article anterior, la bandera amb els que la porten.

Després del nostre article del sis de mes corrent, sobre la mateixa qüestió de la llei de Conreus, se n'han publicat d'altres, avalats molts d'ells amb la signatura prestigiosa de respectabilíssims i estimats amics nostres, s'han donat diverses conferències, i "La Rambla" no escatimava els intervius amb personalitats totes elles prou notòries, les unes per la pròpia vàlua, les altres per la intervenció que han tingut en el conflicte. Seria feina llarga resumir tots els parers.

Bon averany que tot el poble català fora les classes directament interessades, posi atenció, pel compte que li té, en les qüestions que tot el poble afecten. Amb tot, salvades algunes excepcions, hem observat que, mantes vegades, amb la més bona intenció, hom seguia més un esperit polèmic o perseguia una finalitat política, que no una crítica objectiva, concreta, sobre la mateixa llei de Contractes de Conreu, deixada mantes vegades en l'oc secundari o totalment al marge del respectiu treball.

Qüestions de competència, més que els A Catalunya, més que les qüestions d'autors de la llei, més que el procediment de la seva elaboració, interessa l'obra feta i les conseqüències que pugui produir i que si han passat falles o errades, puguin ésser unes i altres corregides en l'esdevenidor.

Per aquest motiu, sense moure'ns de l'objectivitat proposada, hem d'anteposar a la continuació del nostre objectiu, l'examen de les qüestions novament suscitades, separant en primer terme les que resulten totalment extrínseques al problema substantiu pendent.

A la conferència donada al Centre Catalanista d'Esquerra i àmpliament ressenyada al "Full Oficial", el senyor Rubió Tuduri defensà la llei de Contractes de Conreu, dient que el seu avantprojecte està signat per persones ben alienes a la doctrina propugnada per l'Esquerra. Consideracions anàlogues, propugna, en les seves últimes declaracions l'Honorable senyor President de la Generalitat. Mai no hem criticat ni creiem que ningú critiqui la llei per ésser obra de l'Esquerra; fos factura d'un partit de dreta o de centre i la crítica no hauria de canviar en res. Amb el màxim respecte a les persones i als partits, cal d'una ve-

pesar únicament els ulls en l'obra, gada fer abstracció dels autors i la qual no muda de qualitats, sigui el qui es vulgui que l'hagi plasmat en els seus inicis o portada definitivament a terme. Justinià era Justinià, no superat encara en l'art de legislar, i, no obstant, dictà mantes vegades lleis injustes; i, en canvi, una bona obra pictòrica l'admiraríem, i ens fóra indiferent que la signés Velázquez o Orbaneja.

Altra qüestió és la que s'ha vingut a denominar de competència, qüestió extrínseca a la de més vital interès. Tant si era el Parlament català competent per a dictar la llei de Contractes de Conreu, com si no n'era, aquest fet, d'ordre fonamental, però, adjectiu, en res no acreix ni en res minva la qualitat intrínseca de la llei promulgada; no n'augmenta, certament, les virtuts que pugui tenir, com tampoc no en disminueix els defectes. No es tracta de si és un acte de sobirania, sinó de l'ús que s'hagi fet de la facultat sobirana.

D'un Tribunal constitucional—per mitjà del seu representant, seu Catalunya entre els jutges, quan el Parlament català hi compareix amb el patrocini de lletrats—no n'hem de dir cap més paraula. El dret a la crítica d'un procés i de la seva promoció resta inhibit mentre la causa resta oberta. Fer el contrari, pot ésser una il·legalitat; és sempre una imprudència. Dictada la sentència, comença el dret de crítica de la sentència mateixa i el procés i és arribada l'hora d'exigir les responsabilitats morals i polítiques a qui les tingui, pel procés mateix i per haver-ne estat causa. Un deure primari obliga els nostres organismes, quan legislen sobre drets de ciutadans, quan pretenen introduir i fer nostra, per cert sense millora, com després haurem de comprovar, la llei de Jurats mixtos; és deure primordial seu la cura de la pròpia competència.

I en recordar aquesta matèria no hem pogut menys que rellegir l'Estatut, i no podem tampoc menys de recordar l'últim paràgraf del seu article 14.

Admira i meravella, certament, que ningú no n'hagi parlat encara.

Admira i meravella que l'agrupació poderosa que en 1932, o sigui quan era redactat, discutit, san-

cionat i promulgat l'Estatut que avui té Catalunya, tenia a les mans la majoria de la seva representació parlamentària i el Govern de la Generalitat la qual no començà pas a existir després de la llei promulgada a Donostia (San Sebastian), l'hagués deixat passar sense protesta; que el propi partit que ara considera estrany el Tribunal de Garanties Constitucionals—hagués deixat a la competència de l'esmentat Tribunal una qüestió totalment nostra. Tal és la jurisdicció per a conèixer de les infraccions que, Déu vulgui que no ho siguin mai, puguin ésser comeses pels components del Govern executiu: de la mateixa Catalunya envers la Constitució, l'Estatut i les lleis. Quines lleis? El més humil jurista ens dirà que quan el text legal no distingeix, tampoc nosaltres no podem distingir. Quines lleis, doncs? Totes, adhuc les catalanes. Quan Catalunya anava a tenir imperi propi i la facultat d'organitzar, en totes les jurisdiccions ordinàries l'Administració de Justícia, els membres del seu govern volien ni teòricament, ésser-ne justiciables.

Catalunya que no pretén aplituds per a exaltar a pleret els seus homes, ni per humiliar-los, sinó donar a cadascú el que li pertocui, no podia veure, ni tan solament en la part civil, alienats de la seva jurisdicció els qui precisament són els seus servidors, tan més responsables, en quan disposen del major poder. En tot ordre són responsables fora d'ella com si es tractés d'una vella Tetrarquia de Galilea o d'Iturèa; Tetrarquia de quatre províncies, de dret inexistents, de fet subsistents encara en quan tenien d'inconvenient, suprimides en quant tenien d'avantatge i de democràcia. Diguí's com es vulgui, la vida pública comarcal, supercomarcal o provincial, necessària havent-hi organismes rectors de tot el territori autònom, encara no ha estat instaurada. Tota ella està a mans de delegats i comissaris.

Finalment, ha estat allegada—no pot ésser-ho sinó com a disculpa de defectes notoris que a la llei hom reconegui i dels quals no en vulgui portar, si menys no, tota la culpa,—ha estat allegada l'absència dels escocs del Parlament de la minoria oposicionista més nombrosa i la

manca de col·laboració que implica la seva retirada.

D'una banda, el nombre d'opositors no el creiem massa interessant; menys, encara, tractant-se d'un Parlament de la composició actual del nostre, en el qual la majoria té una força aclaparadora. El senyor Romeva féu valer raons que no foren pas tingudes en compte.

D'altra banda, la qüestió és de fet. La llei de Contractes de Conreu, suara promulgada, no és la única relativa a la qüestió. Al costat d'aquesta llei, dita llei gran, hi ha l'anomenada petita. "la llei per a la solució dels conflictes derivats dels contractes de conreu", promulgada el 26 de juny de 1933.

Aleshores, quan fou discutida i votada aquesta llei, totes les oposicions eren presents a la Cambra. Aquest fet allargarà la nostra tasca; si aquella llei resulta millor que la última, l'argument seria vàlid; en altre cas, l'argument no resultaria sinó aparatós verbal mancada de consistència. Això, per tal de no mancar a la justícia objectiva, ens obliga a fer-ne l'examen.

Amb les consideracions que precedeixen queda plantejat en quant ens pertoca el nostre problema, tal com ens proposarem de tractar-lo. Les qüestions extrínseques en queden eliminades.

Certament, el nostre camp català no ha estat pas sempre una Arcàdia. Les seves èpoques no han conegut sempre una edot d'or, ni mantes vegades una era heroica; la conegut, sí, molts temps de violència. En el nostre últim article fèiem al·lusió als precedents causants dels actuals conflictes; no cràiem necessari, per al nostre objecte, altra cosa que apuntar-los. No obstant, un record nostre referent a l'època dels remences suscitava un article, admirable, d'estil del senyor Rovira i Virgili; tothom ha parlat dels precedents de la llei discutida. Els precedents, doncs, els que en podríem dir remots, els pròxims i els immediats, donada l'extensió del present, haurà d'informar el nostre pròxim article.

ORIOU ANGUERA DE SOJO.

NOTES OFICIOSAS

De la Oficina municipal de Turisme

Aquestes darreres festes han estat a la nostra ciutat els següents grups excursionistes: Grup de socis de l'Orfeo Vigatà, amb trenta-cinc excursionistes; Escoles nacionals de Vilafranca, amb trenta; Grup Excursionista "Uralita", de Sardanyola, amb cinquanta; Viatges Canudes, de Barcelona, amb vint-i-cinc; Escoles nacionals de Talladell, amb quaranta-cinc; Perxa "Els Tranquils", de Granollers, amb trenta-vuit; Minyons de Montanya, de Sant Sadurn, amb vint-i-tres; Agrupació d'Amics de Badalona, amb trenta; Empleats de Companyies d'Assegurances, de Barcelona, amb quaranta; i vuit omnibus més de diferents grups populars de Barcelona, Lleida i Girona, amb un total, aquests últims, de dos-cents cinquanta-sis excursionistes. Tots plegats, sumen cinc-cents setanta dos. Tots han estat

atescs pel personal d'aquesta Oficina.

El dissabte arribà l'Orfeo "La Perla", de Mataró, amb una trentena d'orfeonistes. L'endemà visitaren detingudament la ciutat i se n'entornaren molt complaguts.

Donada la proximitat de les festes de Juny que es celebraran esplendorosament a Tarragona el vinent mes i que seran motiu de vinguda de gran nombre de forasters, aquesta Oficina demana a les cases on fan dispeses, i a les particulars simplement que desitgin d'acollir forasters, que és serveixin de donar-nos-en nota per a inscriure-les a les llistes ja començades a fi de comptar per anticipat amb les dades necessàries per a una bona organització.

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza "Martí d'Ardenya"

CONVOCATORIA DE EXAMENES NO OFICIALES

Per acuerdo del Claustro, los días 1 y 2 del próximo Junio, a las nueve de la mañana empezarán los exámenes de los alumnos matriculados de Ingreso. Para el primer día los alumnos comprendidos entre el número 1 y 90 de la relación expuesta en el tablón de anuncios del Centro, y el resto de matrícula para el siguiente día.

Los alumnos deberán ir provistos de una estilográfica para los mencionados exámenes.

Para el día 4, a la misma hora se convoca a todos los alumnos comprendidos en el distrito de Valls para los exámenes de asignaturas. Los pertenecientes a la zona de Vendrell y Montblanch para el día 5.

Para los alumnos que residen en Tarragona y cercanías, los días 6, 7 y 8, y para los de otras procedencias el día 9.

El día 11 y a la misma hora, tendrá lugar los exámenes de reválidas y premios. x

INSTITUT MUNICIPAL D'HI-GIENE

Durant la setmana que fini el dia 19 de l'actual, els coeficients per a l'habitants de mortalitat i natalitat correguts a la nostra ciutat, pel nombre de naixements i defuncions, correguts a la nostra ciutat, han estat els següents: Natalitat, 0'184; Mortalitat, 0'277. Essent el nombre de nats vius, 6; nats morts, 1; morts per totes causes i edats, 9; morts de menys d'un any d'edat, 1; morts per malalties infeccioses, cap.

Mútua d'Accidents del Treball

DE TARRAGONA

Telèfons 336 i 428

Instal·lades les seves oficines provisionalment al carrer de

la Unió, 23, 1.^{er}

i el seu estatge social a la

Rbla. 14 d'Abril, 40, baixos

Interessa al públic, i en especial als patrons, no confondre la

Mútua d'Accidents del Treball de Tarragona

amb altres entitats de nom similar

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Sants: Desideri, bisbe; Eutiqui i Florenci, monjos; Epitaci, bisbe i màrtir; i Basileu, màrtir.

Missa del dia

Del Dimecres de les Quatre Tèmpores de Pentecostès. Semidoble.—Ornaments vermells.

Estació litúrgica a Roma: Santa Maria la Major.

L'estació litúrgica, com els altres dimecres de Tèmpores, és a Santa Maria la Major, on antigament tenia lloc l'escrutini per als candidats al sacerdoti. Els textos es refereixen, sobretot, als efectes de la predicació dels apòstols després que foren plens de l'Esperit Sant. L'efusió de l'Esperit Sant fou l'inauguració i la consumació del regne del Messias, i efecte de la seva gràcia en els apòstols i particularment a sant Pere, fou el do de miracles, que refereix l'Epistola. Les curacions de les malalties corporals eren, altrament, símbol de la meravellosa renovació espiritual produïda mercès a l'acció del Paàclit. En l'Introït se'n figura el diví Esperit guiant, com la columna prodigiosa que conduï Israel, els fidels cristians pel desert d'aquest món. El verset del salm ens fa pensar que som combatents d'una milícia espiritual, i que hem de portar les armes del Crist. No són els béns materials i fugiters el que ha de cercar el nostre cor, sinó la vida de l'ànima per la participació a la gràcia del Crist, la qual vida hem d'alimentar amb el Pa eucarístic que el mateix Crist ens promet en l'Evangeli. Per això hem d'aspirar a la santedat i a devenir temples vivents de l'Esperit Sant, com demanem en la Missa.

Missa per a demà

Del Dijous de l'Octava de Pentecostès.

Semidoble.—Ornaments vermells.

QUARANTA HORES

Es celebren a l'església de les Religioses Descalces, essent les hores d'exposició de vuit a onze del matí, i d'un quart de cinc a les vuit de la tarda.

El dia 26 comencen a la parròquia de Sant Joan.

RECES MENSUAL A SANT FRANCESC

Per a homes i joves el divendres, dia 25, a dos quarts de vuit del vespre.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL (Capella de Santa Tecla). — A dos quarts de vuit, missa cantada de fundació en honor de la gloriosa Proto-Màrtir Santa Tecla.

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre). — Tots els dies a les set, missa i mes de Maria.

SANT JOAN. — Misses a les sis, set, vuit i dos quarts de nou.

SAGRAT COR. — Des de les set a les nou es diran misses en sufragi de les associades a la Confraria de Santa Rita, difuntes.

CARME. — Tots els dies, misses de dos quarts de set a nou cada mitja hora.

RELIGIOSES DESCALCES. — A les vuit, missa d'exposició; a dos quarts d'onze de reserva.

Tarda, a un quart de vuit, Rosari, Trisagi, benedicció i reserva.

JESUS MARIA. — Tarda, a las 6, solemne novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en sermón que predicarà el Rdo. P. José M.ª Armau. Continuarà tots los dies a la missa hora i hasta el dia 30.

MES DE MARIA

MATI

CATEDRAL. — Durant la missa de dotze. Capella del Santíssim. — Durant la missa de vuit. Festius, dos quarts de vuit.

Capella del Claustre. — Durant la missa de set.

SANT JOAN. — Durant les misses de sis i vuit.

SANT FRANCESC. — Durant la missa de vuit.

TRINITAT. — Durant les misses de dos quarts de set i vuit.

SANT MIQUEL. — Durant la missa de dos quarts de vuit.

SAGRAT COR. — Durant les misses de sis i vuit.

CARME. — Durant la missa de dos quarts de vuit.

HOSPITAL. — Durant la missa de dos quarts de set.

MERCE. — Durant la missa de sis.

GNES, C. TERCIARIES (Vetlla). — Durant la missa de set.

TARDA

SANT JOAN. — A dos quarts de set.

SANT PERE. — A les cinc. Festes a dos quarts.

SAGRAT COR. — A les set. Festes a dos quarts de set.

CARME. — A dos quarts de set.

SANT ANTONI (Caputxins). — A les set.

SANT DOMENEC. — A les sis.

JESUS MARIA. — A dos quarts de cinc.

TERESINES (Rambla, 89). — A tres quarts de cinc. Festes, a les sis.

SAGRAT COR (Augusto). — A dos quarts de sis.

SANT MIQUEL. — Festes, a dos quarts de set.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Rafael Casellas V.	8.250'00
" José Juncosa Miró	4.859'60
" Pablo Delcós Dols	4.222'98
Riegos y Fuerza del Ebro	2.053'20
D. José Ollé Ferrer	2.000'00
Sr. Admor. pral. Correos	1.867'00
D. Pedro Andreu Salv.	1.500'00
Sr. Pte. Diputación prov.	1.046'25
D. Joaquín Calvo Augé	750'00
Sr. Ingeniero jefe Sección Agronómica	535'70
D. Juan Gardé Serrano	372'90
Sr. Admor. Prisión prov.	350'00
D. José Ferrandiz de Pinedo	300'00
" José Forné Fornés	148'05
" Antonio Cortés Queralt	127'39

Informació de Borsa

Barcelona 22 Maig 1934

Interior 4 %	70,50
Exterior 4 %	87,25
Amortizable 5 % 1917	92,—
" " 1920	95,—
" " 1927	—
amb impost	89,50
Amortizable 5 % 1927 sense impost	100,90
Accions f. e. Nord	51,30
" " M. Z. A.	44,85
" " Andalusos	14,—
" " Orense	16,35
Paris	48,40 50
Londres	37,35 45
Loma	62,40 60
Ginebra	238 75 39
Bruselles	171,50 75
Yova York	7,33 35
Berlin i Hamburg	2895 91
Argentina	—
Florins	—
Florins	—
Danesos	—

(Informació del Banc de Biscaia i del Banc Comercial de Barcelona.)

ALMOSTER

En breu contraerà matrimoni el apreciado joven de este pueblo D. José Trilla Monné, con la apreciada joven Dolores Fort Sugrañes.

Se presenta una importante cosecha de avellanas. Se dice que tal vez supere a la del año 1929, que fué extraordinaria.

El domingo, día 27, tendrán lugar en esta iglesia, solemnes funciones, con motivo de la conclusión del mes de Maria.

Habrà, por la mañana, comunión general, misa a gran orquesta, predicarà el elocuente orador de la Compañía C. I. M. P. Adem, y por la tarde volverà a predicar, después de brillante trisagio ejecutado por la propia orquesta.

El señor cura párroco Rdo. D. Joce Roca, se desvela para que resulten brillantes y apropiadas estas fiestas.

Se dice que para la fiesta mayor del 30 de julio (San Abdón y San Senén), se proyectan extraordinarias fiestas que, sin duda, complacerán al vecindario y atraerán muchos forasteros.

Antoni Segú

CORREDOR DE

FINQUES

MENDEZ NUÑEZ, 21, Baños
Teléfono 748 R. i 748 X
TARRAGONA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los metalúrgicos llevan setenta y tres días en huelga

El conflicto afecta a 18.000 obreros y repere sobre 60.000 personas

Madrid, 21.—Hoy se cumplen 73 días del planteamiento de la huelga general de metalúrgicos de Madrid.

Un periodista se entrevistó con el Comité de huelga. Uno de los componentes del mismo le hizo las siguientes manifestaciones:

El conflicto iniciado el 9 de marzo tuvo su origen en la negativa de los patronos en reconocer a los obreros metalúrgicos la jornada de 44 horas, petición fundamental, entre otras de menor cuantía. Se han celebrado una serie de gestiones, propuestas y contrapropuestas, sin que, salvo en una ocasión, se acercaran a la petición de los obreros. Hubo en una ocasión, en una reunión en el Ministerio de Trabajo, en la que se presentaron dos propuestas de arreglo, dos favorables a las peticiones de los obreros y otra contraria a ella. El Comité de huelga acudió a estas reuniones en actitud informativa y esto explica las sucesivas asambleas celebradas. En todas las reuniones el Comité buscó la posible solución del conflicto. Una de las propuestas era un escrito razonable del presidente del Jurado mixto en favor de la jornada de 44 horas. No prosperó dicha propuesta y además el presidente del Jurado mixto fué destituido.

Los patronos se han encerrado en la negativa a discutir nada que no tenga como base fundamental la entrada al trabajo sin condiciones y la discusión, por una Comisión, de la jornada de 44 horas, con las ventajas y desventajas de tal jornada y llevar la resolución a las Cortes. Tratándose de las Cortes actuales, no cabe duda cual sería el fallo y esto no lo podemos aceptar nosotros. Es una cosa que está

concedida en muchos países del mundo y aun en muchas localidades de España. No quedaría Madrid precisamente arruinado por acceder a nuestra petición.

El ex director general de Trabajo no hizo nada para resolver el conflicto. Ha habido propuestas que cualquiera con un criterio imparcial y justo las hubiera impuesto a todos. No lo hizo. Lo mismo el ministro de Trabajo.

Han pasado dos meses y medio cruzados de brazos ante un problema que afecta a 18.000 obreros y representa la muerte lenta de sesenta mil personas, en la mayoría criaturas de corta edad; pero nosotros estamos dispuestos a resistir porque llevamos la razón. Seguimos recibiendo peticiones para que enviemos nuestros hijos a Riotinto, Santander, Salamanca, Alicante y otros puntos. Nosotros no tenemos ninguna clase de reserva. Quieren que la huelga acabe por hambre. Los obreros comerán y muy económico mientras haya restaurantes y tiendas abiertas.

Las autoridades detienen a unos porque llevan la bandera republicana, a otros porque dan vivas al régimen, y a nosotros nos detienen sin motivo ni razón.

El mismo periodista trató de entrevistarse con un patrono y éste se limitó a decirle:

—No transigiremos. La implantación de esa jornada es la ruina de la industria metalúrgica. Que se reintegren al trabajo y discutiremos ambos puntos de vista y el resultado de esta deliberación que vaya a las Cortes. Ellas, como órgano supremo, que decidan y su fallo que sea acatado por todos, sea cual fuere.

Foc, robatori i atracament

NOVA MODALITAT D'ASSEGURANÇA COMBINADA AMB UNA SOLA POLIÇA

Amb 9'40 Ptes. A L'ANY POT ASSEGURAR-SE:

4.000 ptes. de mobles, miralls, cristalleria, rellotges, objectes de plata, robes, llibres, provisions de casa, efectes de cuina, etc., etc.

400 ptes. de joies.

40 ptes. en metàllic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 19'95 Ptes a l'any:

10.000 ptes. de mobles, miralls, plata, etc., etc.

1.000 ptes. en joies.

100 ptes. en metàllic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 59'05 Ptes

25.000 ptes. en mobles, miralls, objectes de plata, etc., etc.

4.500 ptes. en joies.

250 ptes. en metàllic, bitllets de Banco o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

ASSEGURANÇA MODERNA QUE OFEREIX

LA PREVISIÓN NACIONAL

(filial de LA CATALANA)

Comissionat principal a la Prov. de Tarragona

S. VALLVÉ - S. Miquel, 12

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

INSTANCIAS HASTA EL 20 DE JUNIO
EDAD 16 a 24 AÑOS NO SE EXIGE TITULO

Academia "RAMOS,"

CARRETERA DE BARCELONA 56 TARRAGONA

Choque de trenes en la línea de Martorell

A consecuencia de la catástrofe resultan 12 muertos y numerosos heridos

El lunes por la noche ocurrió una catástrofe ferroviaria en la línea de Martorell, entre esta última estación y la de San Baudilio de Llobregat.

LA CATÁSTROFE

A las 19'58, hora oficial de salida de San Carlos de Cervelló, del tren número 15, conducido por el maquinista Antonio Pardo y el fogonero Luis Font, en el sitio conocido por "Pont de Torres", chocó con el tren número 24, que había salido de San Baudilio de Llobregat a las 8'02, conducido por el maquinista Juan Buronat y el fogonero Anastasio Paret. El choque fué terrible y ambas locomotoras quedaron empotradas y destrozados los vagones de cada uno de los trenes.

El momento en que ocurrió la catástrofe fué verdaderamente horrible; se oían los lamentos de los heridos que habían quedado entre las astillas y los hierros de ambos convoyes, y los gritos de los ilesos que llamaban a sus familiares; las escenas que se desarrollaron eran en extremo emocionantes.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

Circuló rápidamente la nueva de la catástrofe por San Baudilio, donde por triste coincidencia, se celebraba la fiesta mayor. Se interrumpieron enseguida los bailes y demás festejos y se organizaron servicios de socorro.

Acudieron al lugar del suceso el alcalde de San Baudilio don Juan Pagés con varios concejales, el juez don Ramón Escradivil, el secretario don Juan Claramunt, el suboficial de la guardia civil y un cabo y el guardia urbano José Brió y numerosos vecinos.

También acudieron brigadas de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes N. O. y otras de Barcelona, Cornellá y Hospitalet, que procedieron a recoger a los heridos los cuales fueron distribuidos entre el dispensario de San Baudilio, Manicomio, clínicas particulares y hospitales de Barcelona. Procediéndose asimismo a ex-

traer de entre los escombros los cadáveres que fueron trasladados a una sala de la estación, donde quedaron depositados.

Un gentío enorme se agolpó ante el edificio de la estación que pugnaba por entrar en ella, para ver si entre las víctimas figuraba alguno de los deudos.

El Juzgado de San Baudilio empezó enseguida la práctica de las primeras diligencias, y procedió a la identificación de los cadáveres.

En la referida sala de la estación había once cadáveres, entre ellos el de una mujer y una niña de unos siete años, y un soldado y ocho hombres, dos de los cuales habían sido conducidos gravemente heridos al Manicomio de San Baudilio, y al morir fueron trasladados a la sala de la estación.

LOS MUERTOS IDENTIFICADOS

HASTA AHORA

Hasta el momento que escribimos estas líneas, los muertos en la catástrofe han sido los siguientes:

Antonio Pardo y Luis Font, maquinista y fogonero, respectivamente, del tren de Igualada; Juan Boronat, maquinista del tren que había salido de San Baudilio; Enrique Crós Marey, de 35 años, natural de Barcelona, habitante en la Riera Via, 39, Hospitalet; Rafael Anguera Vaca, de 27 años, natural de Almería; Juan Rius Casellas, de 33 años, natural de Igualada, Juan Gómez, de 42 años, natural de Martorell, conductor del tren de Igualada.

En el Hospital Clínico, de Barcelona, donde había sido conducido con graves heridas, falleció Daniel Farreras Rius.

LOS HERIDOS

En el dispensario municipal de San Baudilio fueron asistidos por los doctores señores Montoa, Mort, Morales y Aquilué, los siguientes: Paquita Rius, de Hospitalet; Antonio Larrull, de S. Vicente de Sart; Grazulla, ambulante de Correos; Farrer, empleado del Ayuntamiento de Hospitalet; Julia Ibáñez, de 28 años, de S. Vicente de Sort; José

Bosca, de 30 años, de San Vicente de Sort; Elisá Berenguer, de Martorell; Manuel Metje, de San Carlos de Cervelló; Félix Plaza, de 32 años, de Martorell; y en otros dispensarios y clínicas de San Baudilio fueron curados otros heridos, entre ellos Teresa y Carmen Gómez, María Rius Gómez, hija de Carmen; Margarita Blanco, Carmen Valera Gonzalvo, y en el Manicomio de San Baudilio fueron asimismo auxiliados ocho o diez heridos más de los que fallecieron dos, que como ya decimos, fueron trasladados sus cadáveres a la sala de la estación.

En el Hospital Clínico de Barcelona, fueron asistidos un niño de unos diez y seis meses, cuatro mujeres y un hombre.

De todos los heridos de la catástrofe, cinco lo son de gravedad, entre éstos figura el ambulante de Correos del tren de Martorell, señor Gazulla, que presenta una tremenda herida en la ingle derecha. Resultaron muchos más heridos y contusionados cuyos nombres y demás circunstancias se desconocen de momento, por haber sido asistidos en diversos sitios y haber pasado algunos a sus domicilios respectivos.

Augusto Serres

COMPRA - -VENTA

Administración de fincas

DESPACHA: de 10 a 12

CARRETERA

BARCELONA, 60

Teléfono 469 X

TARRAGONA

SE VENDE

casa situada en la calle Mayor de Torredembarra.

Informes en esta Administración.

GRANDES Y PEQUEÑOS

¿Os purgais ya con

Laxofrutina?

Es un delicioso azúcar de frutas.

LABORATORIOS ORNOSA REUS

Radio Tarragona

E.A.J. 33

PROGRAMA PER AVUI,

23 DE MAIG DE 1934

Emissió de sobretaula

A les 1'30: Obertura de l'Estació.

A les 8'35: "Canço de bressol" (canço catalana).

A les 1'40: "El carretón" (estilo).

A les 1'45: "Tu juramento lo levo el viento" (zamba).

A les 1'50: "Zampa" (obertura).

A les 2'00: Retransmissió des de Barcelona del Noticiari Philips, amb noves de darrera hora d'arreu del món.

A les 2'05: Música variada.

A les 2'30: Tancament de l'Estació.

Emissió nocturna

A les 8'30: Obertura de l'Estació.

A les 8'35: "La nina i el moliner" (canço catalana).

A les 8'40: Notes Meteorològiques, Borsa, Marítimes i de Turisme.

A les 8'45: "Don Gil de Alcalá" (fragments).

A les 8'55: "Marcha de honor" (fragments).

A les 9'00: Retransmissió d'un concert des de Barcelona.

A les 10'00: Ballables.

A les 10'30: Tancament de l'Estació.

BOTONES

Estadísticas curiosas e interesantes

Ante el texto taquigráfico del discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo en la última sesión anotamos las siguientes "cosas", entre otras muchas:

En Inglaterra el presupuesto de gastos en 1930 fué de 850 millones de libras, que ha reducido a 699 en 1934.

El de Bélgica, 15.000 millones de francos en 1931, reducidos a 10.000 millones en 1934.

Italia, 26.000 millones de liras en 1931; 20.000 en 1934.

Francia, 53.000 millones en 1931; 45.000 en 1934.

España no sigue la corriente mundial en este periodo, y aumenta sus gastos entre 250 y 275 millones de pesetas por año, a pesar de que los ingresos en estos tres últimos años no tienen un aumento más que de 76 millones de pesetas al año.

INFLACION

En tres años de República se han aumentado en 400 millones de pesetas los emolumentos al personal de todo género...

ORDEN PUBLICO

Entre 1931 hasta la fecha se han creado de 9.000 a 10.000 agentes más encargados del orden público.

Los créditos para Vigilancia y Seguridad pasan de 33 millones en 1930 a 97 millones en 1934; es decir, un aumento de trescientos por ciento.

En Guardia civil se gastaban en 1930, 97 millones de pesetas; en 1934, 140 millones.

AUTOMOVILES

En 1925 los automóviles oficiales costaban 500.000 pesetas. En 1933 se han gastado en esta partida 13.900.000 pesetas...

CLASES PASIVAS

En 1928 la burocracia pasiva representaba 142 millones de pesetas; en 1934 se emplean en clases pasivas 294 millones.

LAS CELEBRES REFORMAS

Han sido retirados con todo el sueldo a perpetuidad militares su-pernumerarios que estaban sin percibir ningún devengo.

En virtud de las leyes de Azaña se han retirado 13.642 militares, de los cuales 374 tienen menos de treinta años; 1.274, entre treinta y treinta y cinco. Hay un retirado que al mes de salir de la Academia se retiró con 500 pesetas para toda su vida...

198 médicos militares han pasado a la situación de retirados, con todo el sueldo, y después han ingresado por nuevas oposiciones setenta y tantos médicos militares para atender los servicios.

MARINA MERCANTE

El personal de la Marina civil costó en 1930 461.000 pesetas. En el año 1934 va a costar nueve millones, mientras disminuyen los barcos y las líneas de navegación de nuestra Marina mercante...

MARINA DE GUERRA

En 1930 el tonelaje de la Marina militar española era de 119.000 toneladas. En 1933 queda reducido a 68.000 toneladas.

Pero el personal cuesta en 1934 diez millones más que en 1930...

EJERCITO

En 1931 la fuerza en filas sumaba 107.000 soldados. En 1933, escasamente 90.000.

A pesar de ello y de las famosas reformas, el presupuesto de Guerra de 1933 supera en siete millones al de 1930, sin contar que los servicios de Aviación han pasado a depender de la Presidencia del Consejo de ministros, en cuyo presupuesto tiene la correspondiente partida...

(De "El Siglo Futuro")

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

LAXANTE SALUD

El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídense en farmacias.

Una señal de alarma

es ver a un hijo fríste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

CON **100 PTAS**

LE AYUDAMOS PARA QUE PUEDA MEJORAR DE RECEPTOR

Seguramente usted deseará un buen receptor de radio. Miles de personas han cambiado ya su receptor miniatura universal por un receptor Philips a Superinductancia 834, el receptor que dá satisfacción por su selectividad, calidad, sintonización, sensibilidad y garantía.

También Ud. puede ser poseedor de uno de estos perfectos receptores y de una manera muy sencilla. Cambie su receptor miniatura por un Philips a Superinductancia 834 y le abonaremos 100 pesetas por su antiguo aparato, cualquiera que sea la marca, funcionando o no, pero completo con sus válvulas. Pida hoy mismo a cambio un Philips a Superinductancia 834, el receptor de gran rendimiento, selectividad perfecta, sensibilidad extraordinaria y garantía.

Representant oficial **Pau Ricomà**

14 d'Abril, 48 Tarragona

PHILIPS

CAVES CASTELLBLANCH

Sant Sadurn de Noya



EL NEN

Josep M.^a Fortuny i Piñol

ha pujat al cel als 3 anys d'edat

Els seus pares Josep Fortuny i Solé i Maria Piñol i Juval; àvia, oncles i tota l'altra família, en assabentar els seus amics de tan greu dissort, els pregunen vulguin assistir al seu enterrament que tindrà lloc avui, a dos quarts de sis, des de la casa del dol, Vilamitjana, 7, a l'Església Catedral i d'allí al Portal del Roser, on s'acomiarà el dol, pel qual favor els restaran molt agraïts.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

Tarragona, 23 de maig del 1934.

INFORMACION

NOTAS LOCALES

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

Proximamente tendrán lugar las maniobras de la Escuadra Española en las que tomarán parte las más modernas y rápidas unidades de la misma, tendrán efecto entre el triángulo que forman las Baleares, Cataluña y costas valencianas. Formarán dos bandos: el "Rojo" y el "Azul", el cual estará encargado del ataque a las costas del Mediterráneo por un supuesto enemigo.

Parece ser que entre los supuestos tácticos figura un simulacro de ataque y bombardeo a esta ciudad, por el bando enemigo.

El ataque empezará el 6 de junio, terminando el 11 del mismo.

TRASLADO A VALENCIA

Como resultado del concurso, el Ministerio de Instrucción pública propone el traslado del jefe de Negociado primero, don José Pallerola Comabella, desde la sección Administrativa de primera enseñanza de Tarragona, a la Secretaría de la Universidad de Valencia.

Sinceramente celebramos el ascenso del señor Pallerola, aun cuando nos ocasiona la ausencia de tan excelente funcionario y buen amigo.

Una Guardiola de la CAIXA

D'ESTALVI DE LA GENERALITAT ha d'ésser la joia dels vostres fills. Acostumeu-los en la infantesa a l'estalvi quotidià.

CONTRA EL NUDISMO

Enterado el comisario, señor Pujol y Font de que en la playa algunos individuos practican el nudismo ha dado instrucciones a la policía a fin de que se extreme la vigilancia y no se falte a la moral.

VAGOS DETENIDOS

Desde hace unos días deambulaban por la ciudad gran número de vagabundos. Hoy la policía y guardias de asalto han detenido a varios, poniéndolos a disposición del juez, a fin de que les sea aplicada la ley de vagos.

Como quiera que intentaron escapar, la policía, para conseguir su objeto, hubo de disparar al aire.

ANUNCIANDO UNA NOTA

El alcalde señor Lloret, ha anunciado que hoy entregará una nota dando cuenta del resultado de las gestiones realizadas durante su última estancia en Madrid.

Una Guardiola de la CAIXA

D'ESTALVI DE LA GENERALITAT pot ésser el seu ajut per a seguir estudis o per muntar un negoci; si es una nena, pot ésser el seu dot.

EL ALMIRANTE DE LA ARMADA EN TARRAGONA

En la mañana de ayer, el alcalde se trasladó a Santas Creus, donde como presidente del Patronato del Monasterio del mismo nombre, recibió la visita del almirante de la escuadra española. A continuación éste se ha dirigido hacia Poblet y por la tarde visitó nuestra ciudad acompañado del alcalde y de los comisarios de la Generalidad, señores Caballé y Pujol y Font.

Hallándose gravemente enfermo,

anteayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al Rdo. don Javier Molné, coadjutor de Morell. Rogamos una oración a nuestros lectores para que el Señor devuelva la salud al joven y activo sacerdote.

Después de largo viaje de novios

por Italia, Suiza, Francia y otras capitales de nuestra nación, han regresado a Borjas Blancas, donde fijan su residencia, los jóvenes esposos don Ramón Dalmau Rull y doña María Benet Semente, a quienes deseamos una interminable luna de miel.

Sigue gravemente enfermo nuestro particular amigo

don David Mestre Ramón, a quien le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Ha regresado de Madrid, después de asistir a los cursos de Sociología

el Rdo. doctor don Ramón Quintana, capellán del Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana de Cambrils.

En el Noviciado Teresiano de Tortosa,

mañana la novicia María Teresa de Jesús, en el mundo María Teresa Dalmau y Rull celebrará su solemne profesión religiosa.

Licenciada en Filosofía y Letras, auxiliar que fué en el Instituto femenino de María Cristina en Barcelona y socia activa de la Acción Católica, se agradecerá en el alma una oración para que caiga sobre

ella la gracia santificante del cielo y la haga una santa y digna esposa del Señor.

En la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de la calle de Augusto, recibió ayer por primera vez a Jesús Sacramento a parvulita María Palau Solé. Se acercó a la mesa eucarística acompañada de sus padres, asistiendo a la tierna ceremonia muchos invitados.

El doctor don Juan Sentís, presbitero, dirigió a la nueva comunidad una fervorosa plática.

Mañana, jueves, a las ocho y media, en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), recibirán por primera vez la sagrada Eucaristía varios alumnos de las Escuelas Franciscanas de esta ciudad; parará mayor solemnidad de tan religiosa ceremonia se cantarán escogidos motetes.

Será celebrante y pronunciará una plática preparatoria el reverendo doctor Adolfo Pascual, profesor de Religión de las Escuelas.

La Escuela Dominical de la Archicofradía de Hijas de María, agradecida al interés que demostró siempre por la misma el Rdo. P. Pio de Igualada (q. e. d.), recientemente fallecido, ofrecerá una misa en sufragio de su alma, que se celebrará mañana, jueves, a las ocho, en la iglesia de San Miguel, quedando invitadas al acto las señoras instructoras de "La Escuela", las protectoras de la Obra y cuantas personas deseen tributar este piadoso obsequio a la memoria del virtuoso capuchino.

Ha ascendido a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Hacienda pública, con el sueldo de diez mil pesetas, el actual administrador de Rentas públicas de esta provincia, don Julián Arenas y Gargantiel.

Aprobado el tercer curso del bachillerato con las notas de tres sobresalientes y dos notables la bella señorita Delia Pallarés, hija del cónsul del Paraguay.

¿Dónde puede usted, señora, hacerse una buena permanente?

En casa JUAN La peluquería para señoras de la más selecta clientela.

Consultar el precio.

Filharmonica de Tarragona

Tenim al davant diferents opinions vers el Trio Gálvez que tocarà en aquesta societat el proper divendres, i totes coincideixen en que com a conjunt és de gran homogeneïtat i com a solistes palesen els tres artistes d'extraordinàries condicions.

El violoncellista Gálvez, professor del Conservatori del Liceu de Barcelona, ja és prou conegut el seu virtuosisme i admirat per l'estranger. El mestre Casals (màxim pontífex de l'art violoncellista) li té concedida l'honrosa distinció de considerar-lo com un dels millors intèrprets de ses produccions.

Neus Gas, amb el violí ha obtingut també llur consagració pels públics exigents, tant pel temperament artístic com per les singularíssimes dots tècniques i interpretatives. Deixeblea predilecta del gran Costa, ha adquirit aquell sensibilitat característica del mestre.

Parlem també de la pianista Frustina Rovira, que tant s'ha especialitzat en la "música de camera", contribuint d'una manera especial a l'èxit del conjunt del Trio i meravellósament com acompanyant.

Podem, doncs, estar segurs els socis de Filharmonica de que en aquest concert del divendres gaudiran d'una sessió ben interessant proporcionada per artistes meritíssims i amb un programa a l'abast i agraïment de tothom.

MALETES
NECESSERS
BAGULS
ARTICLES
D'ESPORT

Alta qualitat-Baix preu

CASA CUCA

Comte de Rius, 7 - Tarragona

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

S'ofereix

Dida.

Raó en aquesta Administració.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Campomanes", procedente de Barcelona, con gasolina.

Vapor noruego "Sardinia", procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Laud español "San Sebastián", procedente de Valencia, en lastre.

Salidas

Vapor noruego "Sardinia", con carga general para Valencia.

Vapor inglés "Greembar", en lastre para Orán.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Campomanes", descargando gasolina.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", cargando vino.

Laud español "San Sebastián", cargando.

Amarrados

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Antonio de Sartrústegui", en desguace.

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Vila".

Vapor español "Cabo San Agustín".

Vapor español "Cabo La Plata".

Vapor español "Cabo Villano".

Vapor noruego "Flottbek".

Vapor español "Ciudad de Tarragona".

Vapor español "Poeta Arolas".

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones sobre Escandinavia, desde Islandia; altas desde centro Francia, hasta Nordeste Azores; probable todo litoral, vientos dirección variable y cielo con pocas nubes, levante Estrecho de Gibraltar.

Còpies a màquina

rapidesa, pulcritut, economia. Raó en aquesta Administració.

BOLSA DE TRABAJO

(SECCION DE MUJERES)

Mujeres para faenas, desean trabajo.

Se ofrece nodriza para criar en el domicilio de los señores.

Se ofrecen niñeras.

Se ofrece familia recomendable para portería.

Despacho: Armañá, 11, 2.º-Horas de oficina, de 6 a 7 y media.

Conferencias telegráficas

La falsificación de sellos. - Mas sobre la catástrofe de San Baudilio. - Sigue en aumento el interés que ha despertado el debate político iniciado por el Sr. Calvo Sotelo - El proceso de Casas Viejas

DE UN IMPORTANTE HALLAZO DE SELLOS

Barcelona, 22. — Esta tarde ha declarado ante el Juzgado, Gesa Targaba, inquilino de la torre de la calle de Dalmases, de la barriada de Sarriá, donde fué descubierto por la policía un importante depósito de sellos. Parece ser que dicho individuo ha declarado que llegó a España en 1932, dedicándose el negocio de sellos de Correo.

Parece que ha añadido que los sellos que le fueron ocupados no fueron emitidos por el Gobierno de Hungría, sino por un Comité privado que se constituyó en el territorio de Budapest, antes de que se apoderaran del mismo los comunistas, sellos que después no fueron reconocidos por el Gobierno de Hungría ni por el rumano.

También parece que ha añadido que en Barcelona sólo ha vendido sellos legítimos ya que los falsificados eran los que destinaba a ser remitidos al extranjero.

Los sellos de Hungría son legítimos, pero no así los sobrecargos.

Ha negado haya realizado falsificaciones, ya que los sellos que le han sido ocupados proceden de comités de ocupación militar y otros de comités revolucionarios.

Los otros dos detenidos han declarado en forma análoga.

Parece que en caso de que el Juzgado decreta la libertad de los detenidos quedarán a disposición de la autoridad gubernativa hasta que se tramite el expediente de extradición.

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE AYER

Barcelona, 22. — Esta madrugada ha ingresado en el Hospital Clínico, en la sala del doctor Bartrina, un herido procedente de la catástrofe ferroviaria de San Baudilio, el cual de momento, y dado su extremo estado de gravedad, no ha podido ser identificado.

Esta tarde, con motivo de haber acudido a dicho Hospital unos empleados de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes, han reconocido al herido como a Jaime Segú, de 28 años, maquinista de uno de los trenes siniestrados, que se había dado por desaparecido.

También esta tarde se ha sabido que en la Clínica Victoria, ha ingresado otro de los heridos del accidente ferroviario, llamado Francisco Casulla Clemente, oficial de Correos, que iba en el coche ambulancia de uno de los trenes. Presenta herida profunda en la región abdominal inguinal, que interesa

el peritoneo y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Dicho herido ha manifestado que sólo recuerda que fué lanzado del tren, no sabiendo quien le recogió ni como pudo ser llevado a la Clínica donde se encuentra.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 22. — Después de conferenciar el jefe del Gobierno con el presidente de la Cámara, manifestó el señor Samper que trataron de la conveniencia de seguir esta tarde el debate iniciado por el señor Calvo Sotelo. Si no termina hoy se reanudará mañana por la noche.

Luego habló de la cuestión del precio de los periódicos, diciendo que seguramente en el próximo Consejo se resolverá este asunto.

LIEN LA AUDIENCIA HA EMPEZADO HOL LA VISTA DEL PROCESO POR LOS TRAGICOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz, 22. — Desde las ocho y media de la mañana se adoptaron precauciones con motivo de comenzar la vista del proceso contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

A dicha hora la cola de público para entrar en la Sala era poco numerosa. A las nueve y veinte llegó el presidente de la Audiencia y a los diez menos venticinco lo efectuó el capitán Rojas con el teniente de la benemérita de Medino Sidonia señor Martínez Pedré.

Al entrar el señor Rojas le saludaron los compañeros y guardias de asalto.

Seguidamente una sección de guardias registró la Sala en que iba a celebrarse la vista, levantando incluso los bancos.

INTERROGATORIO AL CAPITAL ROJAS

Seguidamente el presidente hace al señor Rojas las preguntas de ritual y el fiscal comienza el interrogatorio.

Dice que llevaba en el Cuerpo de guardias de asalto, seis o nueve meses, y que estuvo destinado en Eibar, Sevilla y Madrid. Tenía buena amistad con don Arturo Menéndez. Tuvo conocimiento del movimiento que se preparaba, antes del día 10, pero por la Dirección de Seguridad nada se le dijo hasta el mismo día 10.

Al darse la orden de marcha de su compañía, él se hallaba al fren-

te y al enterarse se presentó en la misma. No recibió con anterioridad al día 10, órdenes concretas con relación a Casas Viejas. Primero le habló el señor Menéndez del levantamiento revolucionario y de las bajas que había tenido el Cuerpo de Asalto, sin que las fuerzas hicieran heridos y prisioneros, añadiéndole que le enviaba a él a Cádiz como conocedor del terreno y por que sabía que no haría prisioneros, ni interpretaría las señales de paz, ni respetaría a mujeres ni niños. Se le dijo que las órdenes había que cumplirlas a rajatabla.

En la estación de Atocha, cuando marchaba a Cádiz, el señor Menéndez le ratificó las órdenes.

Después reunió a la oficialidad de la Compañía y le dió cuenta de los órdenes. El señor Menéndez volvió a hablarle diciéndole: "Tu ya sabes lo que te he dicho". Añade el capitán Rojas que él marchó desde Madrid a Jerez y una vez en esta ciudad se le ordenó que marchara a Casas Viejas, añadiéndosele que ya el teniente Artal había salido con la misma dirección, llevando bombas de mano.

En el camino hacia Casas Viejas vió a dos cabos heridos y que la carretera estaba incomunicada. Después tuvo conocimiento de los muertos que había tenido la fuerza pública. También supo que de todas partes se hacía objeto a la fuerza pública de agresiones a tiros por individuos parapetados en chumberas o accidentes del terreno. El tiroteo — dice — no cesaba ni de día ni de noche.

Dispuse — agrega — el asalto a la casa de "Seisdedos", después de conminar a los moradores, pero éstos contestaban con insultos. En vista de que no se rendían, se dispuso se arrojaran sobre el tejado de la choza algodones ardiendo. Cuando se extraía al guardia que se hallaba herido en la corraleta, se hudió la techumbre de la choza.

Después llegó a Casas Viejas un señor que dijo ser el delegado gubernativo. Más tarde — añade — tuvo conocimiento de que un grupo de 50 individuos se hallaba apostado en las inmediaciones del pueblo, en actitud bélica.

Niega que él aplicara la ley de fugas. Sólo estaba dispuesto a disparar — dice — si se nos atacaba, y en caso de que me mataran algún hombre mío, responder en la misma forma.

—El fiscal pregunta el capitán Rojas si al rendirse los revoltosos y presentárselo un prisionero, no le dijo un guardia civil que dicho in-

dividuo no podía andar por encontrarse enfermo, y que respondía por él, y entonces el capitán Rojas le respondió que no admitía "cameles".

El capitán Rojas responde que no lo recordaba. Un prisionero — agrega — me dijo que habían matado a su hermano, y le respondí que también había muerto otro mío (se refiere al guardia de asalto muerto). Entonces — agrega — el individuo se abalanzó y yo, para defenderme, disparé mi pistola al aire.

El fiscal le dice que eso no lo declaró en el sumario.

El capitán Rojas responde: — Ya comprenderá por qué no lo declaré.

Los guardias — añade — viendo que era agredido su jefe, sin que nadie lo ordenara, hicieron una descarga cerada, hasta el punto de que tuve que arrojar al suelo para que no me alcanzaran las balas, resultando las víctimas conocidas, cosa que lamenté después. Pero una vez más sereno — agrega — dije: —Después de todo, son las órdenes recibidas.

Seguidamente — continúa diciendo — marché a Medina Sidonia desde donde llamé telefónicamente a Menéndez, pero éste se encontraba descansando y comuniqué con el secretario señor Gainza dándole cuenta de que se habían cumplido las órdenes.

A continuación — dice — seguí a Jerez, desde donde comuniqué con el señor Casares Quiroga, diciéndole que habían ardió dos casas. Y me respondió: —¿Nada más?

Después regresé a Madrid, recibíndome el señor Menéndez, que me felicitó. Yo le detallé lo ocurrido. Pasados algunos días me enteró el teniente Artal comentaba en Sevilla, donde quedó, los acontecimientos de Casas Viejas. Yo fui a verle por encargo del señor Menéndez, para recomendarle prudencia. Yo me comprometí — dice — a no decir nada de lo ocurrido, bajo palabra de honor.

Un día, hallándome en el Café Calonial, se me dijo que, con motivo de los sucesos de Casas Viejas, se produciría un debate parlamentario de gran importancia y se me presentó el señor Gainza diciéndome que la vida del Gobierno peligraba, y me preguntó si estaba dispuesto a sacrificarme por el señor Menéndez. Le contesté que, como compañero, si lo estaba. Después me entrevisté con los señores Azaña y Casares Quiroga, y al hablar de anomalías se me ata-

jo. El señor Gainza me ofreció cierta cantidad de billetes para que marchara al extranjero a divertirme.

Hallándome en Prisiones militares se me hizo un nuevo ofrecimiento de un millón de pesetas y la libertad.

A preguntas del fiscal dice el capitán Rojas que el ofrecimiento se le hizo por conducto del teniente coronel Fernández Sarabia. Añade que él se enteró del acta firmada por los capitanes de asalto cuando ya estaba hecha.

INTERVIENE EL ACUSADOR PRIVADO

Después se procede al interrogatorio del acusador privado señor López Gálvez, durante veinte minutos. Se limita a putualizar los extremos de las preguntas hechas por el fiscal al procesado sobre las órdenes recibidas, y si hizo alguna objeción. El capitán Rojas responde que no hizo objeción de ninguna clase, por ser órdenes que le transmitía un superior. Desde luego — contesta — las órdenes eran severísimas y las oyeron tres oficiales de mi compañía. Reitera que las órdenes que le dió el señor Menéndez eran terminantes, para acabar con todo en quince minutos, no respetando nada, ni nadie, ni mujeres ni niños; que no quería heridos ni prisioneros.

Las órdenes — dice — no las discutí, aunque desde los primeros momentos traté de dulcificarlas en lo posible, pero me vi impedido ante la actitud de los revoltosos que ya habían ocasionado algunas bajas en mi gente.

El capitán Rojas detalla la forma en que llegó a Casas Viejas, o sea de noche y entrando el camión que conducía a la fuerza con las luces apagadas, para evitar cualquier agresión. No recuerda si pidió la opinión del delegado gubernativo sobre lo que debía hacer, ni del uso que se hizo de las armas recogidas a los revoltosos.

El acusador renuncia a formular otras preguntas ya hechas anteriormente por el fiscal.

Modas Balsells

Se necesitan buenas oficiales modistas.

Plaza de la Fuente, 32, 1.º

LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escripulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

DE

Viuda de José M.ª Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo